

Escribí tu ensayo sobre el tema "TRABAJO Y OCIO" y sumá tu reflexión a la de otros alumnos del país. Pueden participar todos los estudiantes de 1°, 2° y 3° de bachillerato con la asesoría de un profesor.

PROPIEDAD 2025

El Premio UM de Ensayo Humanístico se inspira en la conciencia del valor de las humanidades para la formación de los jóvenes. La formación humanística ofrece una visión panorámica de la historia de las ideas y de los hechos, permitiendo comprender el pasado, explicar el presente y mejorar el futuro.

Las disciplinas convocadas para 2025 son Historia y Filosofía, aunque sin dejar de lado las Letras y el Arte como medios de reflexión. En la 10.^a edición, el tema marco será "Trabajo y Ocio" y podrán participar alumnos de 1°, 2° y 3° de bachillerato. En estas bases se describe con detalle el concurso.

Se trata de realizar un breve ensayo sobre las raíces históricas o filosóficas de los problemas actuales, con las eventuales alternativas de pensamiento o acciones futuras. Guiados por un docente, los alumnos deberán aplicar el tema marco a una temática concreta y hacer visible una reflexión o respuesta, incorporando nociones y teorías de las diversas disciplinas estudiadas.

En el [Blog](#) se ofrecerán algunas reflexiones y preguntas que pueden ayudar a generar temas de ensayos y bajo el nombre Recursos se facilita material orientativo.

PARTICIPANTES

- Pueden participar todos los alumnos de 1°, 2° y 3° de bachillerato, menores de 20 años, de cualquier liceo del Uruguay.
- La participación es individual y gratuita.
- Cada alumno podrá presentar un solo ensayo.
- Los participantes podrán presentarse en una de las siguientes disciplinas: Filosofía o Historia.
- No hay un límite de participantes por institución, ni por clase.
- El alumno deberá contar con la orientación de un docente durante el desarrollo del trabajo.
- El docente asesor podrá asesorar la cantidad de alumnos que desee, más allá de que procedan de distintas instituciones.

INSCRIPCIÓN Y PLAZOS

- Para participar se requiere de una inscripción previa al envío del ensayo. Podrán inscribirse a partir del 01/03 del 2025.
- La inscripción se realizará de manera electrónica siguiendo las indicaciones que se encuentran en el formulario. Por cualquier consulta, dirigirse a premiohumanidades@um.edu.uy.
- El plazo de entrega del ensayo culmina el viernes 29 de agosto de 2025 a las 24 horas.
- La participación es gratuita y supone la plena aceptación de las presentes bases, que podrán ser interpretadas por el jurado en aquellos aspectos no previstos en las mismas.

ENSAYO

El ensayo contendrá las siguientes partes:

- Carátula con la siguiente información:
 - Disciplina
 - Seudónimo
 - Fecha de Nacimiento del autor
 - Fecha de entrega

- Título del ensayo (Debe estar formulado como pregunta)
- Resumen (150 palabras máximo)
- Palabras clave (máximo 5)
- Declaración de honestidad académica: "Yo [nombre y apellido del alumno], asesorado por [nombre y apellido del docente asesor], declaro ser el único autor del presente ensayo y no haber cometido plagio en su elaboración".
- Desarrollo (entre 1.800 y 2.000 palabras).
- Bibliografía utilizada y referenciada, según un método estándar.
- Formato de entrega obligatorio: Word.

Otras consideraciones del ensayo:

- No puede aparecer en ningún lugar el nombre del autor o asesor, para garantizar el anonimato durante la evaluación.
- No se tendrá en cuenta el ensayo en el que falte alguno de los datos anteriores.
- No se tendrá en cuenta el ensayo en el que aparezca el nombre del autor o asesor.
- Se entregará en formato digital (Word) a premiohumanidades@um.edu.uy.
- Los ensayos entregados se considerarán definitivos a todos los efectos, no pudiendo sus autores realizar adiciones, rectificaciones o modificaciones posteriores.
- No se podrá presentar más de un ensayo por concursante.

EVALUACIÓN

- Habrá un jurado interdisciplinar compuesto por cinco miembros.
- El jurado adoptará sus acuerdos por mayoría de votos.
- Los jueces se reservan el derecho de desestimar un trabajo si hay sospecha unánime de haber sido escrito por alguna inteligencia artificial generadora de contenidos.

- Se evaluará cada ensayo de acuerdo a la Rúbrica publicada en el sitio web del Premio.
- El ensayo no podrá haber sido seleccionado o premiado en otro certamen previo a la terminación total del presente Concurso.
- Se realizará control de plagio.
- Los seis primeros trabajos deberán presentarse en día y hora a definir por la organización, para realizar una breve exposición y responder las preguntas que, acorde al contenido del ensayo, les realizará el tribunal examinador. Luego de esta etapa y acorde a los resultados, el tribunal emitirá su veredicto final.
- Los ensayos no premiados serán destruidos, no admitiéndose peticiones de devolución.
- Las decisiones finales adoptadas por el jurado serán inapelables.
- La organización se reserva el derecho a publicar los ensayos premiados.

PREMIOS

Premios para los alumnos:

Todos aquellos alumnos que envíen el ensayo sobre la temática de este año recibirán un vale de descuento de \$ 10.000 para usar en las carreras de la UM en 2026, 2027 o 2028 (*). Los finalistas tendrán menciones especiales. Y aquellos que obtengan el primer y segundo puesto en cada disciplina recibirán lo siguiente:

Filosofía

1º puesto:

- Gift card equivalente a USD 200.
- 50% de descuento para estudiar cualquier carrera de la Facultad de Humanidades y Educación en la UM en 2026, 2027 y 2028 (**).
- En caso que los estudiantes ganadores estudien otra carrera en la UM tienen un descuento de un 20% para cualquier carrera que estudien en la Universidad de Montevideo en 2026, 2027 y 2028 (**).

2º puesto:

- Gift card equivalente a USD 100.
- 45% de descuento para estudiar cualquier carrera de la Facultad de Humanidades y Educación en la UM en 2026, 2027 y 2028 (**).
- En caso que los estudiantes ganadores estudien otra carrera en la UM tienen un descuento de un 15% para cualquier carrera que estudien en la Universidad de Montevideo en 2026, 2027 y 2028 (**).

Historia**1º puesto:**

- Gift card equivalente a USD 200.
- 50% de descuento para estudiar cualquier carrera de la Facultad de Humanidades y Educación en la UM en 2026, 2027 y 2028 (**).
- En caso que los estudiantes ganadores estudien otra carrera en la UM tienen un descuento de un 20% para cualquier carrera que estudien en la Universidad de Montevideo en 2026, 2027 y 2028 (**).

2º puesto:

- Gift card equivalente a USD 100.
- 45% de descuento para estudiar cualquier carrera de la Facultad de Humanidades y Educación en la UM en 2026, 2027 y 2028 (**).
- En caso que los estudiantes ganadores estudien otra carrera en la UM tienen un descuento de un 15% para cualquier carrera que estudien en la Universidad de Montevideo en 2026, 2027 y 2028 (**).

(*) Los vales descuentos deberán ser usados en carreras UM para grado 2026, 2027 o 2028 a partir de la segunda cuota. Será para uso personal e intransferible de acuerdo al registro online del Premio de Ensayo para Alumnos. Al momento de canjear el voucher, el alumno deberá presentar cédula de identidad para controlar contra la base de participantes.

(**) Este premio es personal e intransferible y deberá utilizarse en un plazo máximo de un año para los estudiantes de 3º de bachillerato, dos años para los de 2º de bachillerato y tres años para los de 1º de bachillerato. Esta bonificación se aplica durante todo el transcurso de la carrera.

Para hacer uso del vale descuento, el interesado deberá confirmar su inscripción antes del 31 de diciembre de 2025, en caso de alumnos de 3º año de bachillerato. Antes del 31 de diciembre de 2026, en el caso de alumnos que actualmente se encuentren en 2º año de bachillerato. Y antes del 31 de diciembre de 2027, en el caso de alumnos que estén cursando 1º año de bachillerato.

Premios para los asesores:

Como reconocimiento por su tarea de asesoramiento, los docentes recibirán los siguientes premios:

- Por un lado, todos los asesores cuyos alumnos hayan enviado un ensayo dentro del plazo estipulado recibirán un vale de descuento \$ 5.000 -a usar en seminarios ofrecidos por la Facultad de Humanidades y Educación (FHUMyE) en un plazo de dos años (2026-2027)-.
- Por otro lado, se otorgarán cuatro premios a los asesores de los alumnos que se ubiquen en el primer y segundo puesto del concurso:

Filosofía

1º puesto:

- Gift card equivalente a US\$ 100.
- Beca total para realizar cualquiera de los seminarios que brinde la Facultad de Humanidades y Educación (FHUMyE) durante el ciclo lectivo 2026/2027.

2º puesto:

- Gift card equivalente a US\$ 100.
- Beca total para realizar cualquiera de los seminarios que brinde la Facultad de Humanidades y Educación (FHUMyE) durante el ciclo lectivo 2026/2027.

Historia

1º puesto:

- Gift card equivalente a US\$ 100.
- Beca total para realizar cualquiera de los seminarios que brinde la Facultad de Humanidades y Educación (FHUMyE) durante el ciclo lectivo 2026/2027.

2º puesto:

- Gift card equivalente a US\$ 100.
- Beca total para realizar cualquiera de los seminarios que brinde la Facultad de Humanidades y Educación (FHUMyE) durante el ciclo lectivo 2026/2027.

Por último, el asesor que compute más alumnos con ensayos enviados dentro del plazo estipulado también recibirá una Gift card equivalente a US\$ 100 (los alumnos pueden pertenecer a instituciones distintas).

ESPECIFICACIONES GENERALES

- La lista de premiados se mantendrá secreta hasta el momento de la entrega de premios.
- La entrega de premios tendrá lugar en la segunda quincena de octubre de 2025. La fecha y el local de este evento será comunicado oportunamente.
- La asistencia al evento es obligatoria para poder recibir el premio.
- Todos los participantes (alumnos y asesores) recibirán un certificado acreditativo.
- Cualquier premio puede ser declarado desierto si el tribunal lo considera oportuno.

La Universidad de Montevideo, se reserva el derecho de admisión y de hacer las modificaciones a las bases y condiciones que considere pertinentes. Asimismo, la Universidad de Montevideo se compromete a tratar los datos personales de los participantes de acuerdo a lo previsto en la ley 18.331 (PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ACCIÓN DE "HABEAS DATA").

REFERENTES:



Dr. Francisco O'Reilly
Decano de la Facultad de Humanidades

Doctor en Filosofía por la Universidad de Navarra y licenciado y profesor en Filosofía por la UNSTA - Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino (Argentina). Fue director del Departamento de Filosofía de la Universidad de Montevideo (hasta 2020) y dicta clases de Ética y Cuestiones de Teología en varias facultades de la UM. En la carrera de Filosofía es docente de Historia de la Filosofía Antigua y Medieval, y de Teodicea. Asimismo, es investigador Nivel I del SNI-ANII.



Dr. Damiano Tieri
Coordinador de la Licenciatura en Humanidades

Doctor en Historia y Humanidades por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (España), magíster en Patrimonio e Historia del Arte por la Universidad Católica del Sacro Cuore de Milán (Italia), licenciado en Humanidades por la Universidad de Montevideo y docente de Historia, egresado del Instituto de Formación Docente (IPA).



Lic. Santiago M. Corti
Asistente de coordinación de la Licenciatura en Humanidades

Bachiller, Profesor y Licenciado en Filosofía por la UNSTA - Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino (Argentina). Es Profesor full time del Instituto Core Curriculum. Dicta clases de Antropología, Ética y Cuestiones de Teología en varias facultades de la UM.

REFERENCIAS

Para acceder a la guía de referencias bibliográficas sugeridas, click [aquí](#).

RÚBRICA Y CHECKLIST

- Para acceder a la rúbrica de evaluación, click [aquí](#).
- Descargá esta [checklist](#) antes de entregar el ensayo para asegurarte de cumplir con todos los requisitos.